



Ciudad de México, a 19 de enero de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00072/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva de la
Comisión Permanente del Congreso
de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AVC/DGIRyPC/17/2022, de fecha 19 de enero de 2022, firmado por el Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Venustiano Carranza, Jorge Frías Rivera, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. José Martín Padilla Sánchez y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de octubre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0724/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.e.p. Jorge Frías Rivera, Director de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil en la Alcaldía de Venustiano Carranza.

LPML

Ciudad de México, a 19 de enero de 2022.
Oficio No. AVC / DGIRyPC/ 17 /2022

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/67.10/2021 de fecha 26 de octubre del 2021, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en sesión celebrada el día 14 de octubre de 2021.

Al respecto informo que se toma conocimiento y se llevan a cabo los protocolos que se mencionan en el Punto de Acuerdo y se les dé cumplimiento.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
EI DIRECTOR


JORGE FRIAS RIVERA



c.c.p. Evelyn Parra Álvarez. – Alcaldesa en Venustiano Carranza
José Antonio Zamora Nácar. - Subdirector Operativo de Prevención de Riesgos y Protección Civil